

# ¿CUÁL ES EL PROBLEMA?

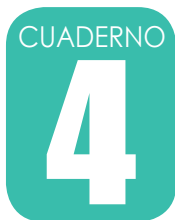
Masculinidades hegemónicas y su influencia en uniones,  
*matrimonios y embarazos en mujeres adolescentes y jóvenes*  
serie de cuadernos analíticos

¿CUÁL ES EL  
PROBLEMA?

CUADERNO

4





# ¿CUÁL ES EL PROBLEMA?

Masculinidad hegemónica y su influencia en uniones  
*y embarazos en mujeres adolescentes y jóvenes*

Coordinación General

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**  
**UNFPA Guatemala**

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales**  
**FLACSO-Sede Académica Guatemala**

Asistencia Técnica UNFPA

**Aída Verónica Simán,**  
Representante de País

**José Roberto Luna**  
Oficial de Juventud y Educación

**Claudia V. López Robles**  
Oficial de Población y Desarrollo

Los textos incluidos en esta publicación no reflejan necesariamente la opinión de UNFPA, este documento es para distribución general. Se reservan los derechos de autoría y se autorizan las reproducciones y traducciones, siempre que se cite la fuente. Queda prohibido todo el uso de esta obra, de sus reproducciones y traducciones para usos comerciales.

Equipo de investigación

**Walda Barrios-Klee**

Coordinadora del Área de Estudios de Género y Feminismos de  
FLACSO-Guatemala

**Ana Lucía Ramazzini Morales**

Asesora teórico-metodológica  
Investigadora componente cualitativo

**Roberto A. Molina Cruz**

Investigador componente cuantitativo

**Judith Karina Peruch Alvarez**

Analista componente cuantitativo

Diseño y diagramación

**Martika Victoria Orellana**

Agradecimientos

Contacto y realización de algunas entrevistas:

**Dr. Pablo Rangel Romero**

**Licda. Debhora Eunice Ramírez De León**

# CONTENIDO

- 4** I. Resumen ejecutivo
- 7** II. Metodología
- 8** MASCULINIDAD HEGEMÓNICA EN LA VIDA DE LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
- 10** ¿Cuál es el problema?!
- 11** Conclusiones
- 17** Recomendaciones

# I. RESUMEN

# EJECUTIVO

Los resultados de la investigación “¡Me cambió la vida! Uniones, embarazos y vulneración de derechos en adolescentes” (FLACSO/MSPAS/UNFPA, 2015) evidenciaron la necesidad de continuar desentrañando las prácticas patriarcales que limitan y violentan los proyectos de vida de las niñas, adolescentes y jóvenes.

Uno de los cuestionamientos fundamentales fue en torno a la masculinidad hegemónica. Nuestro objetivo en este estudio secundario fue explorar la manera en que se construye la masculinidad hegemónica en el proceso de socialización de los hombres así como conocer sus percepciones, sentimientos, actitudes y prácticas con relación a tres grandes dimensiones, que son constituyentes de esta masculinidad y que impactan en prácticas relacionadas con uniones, embarazos y violencia sexual contra niñas, adolescentes y jóvenes:

- 1. La naturalización de la violencia contra las mujeres.*
- 2. La apropiación de los cuerpos y el control de la sexualidad de las niñas, adolescentes y jóvenes.*
- 3. La limitación de su autonomía.*



# II. METODOLOGÍA

Para desarrollar la investigación exploratoria implementamos enfoques metodológicos cualitativos y cuantitativos.

Desde el componente cualitativo aplicamos la entrevista a profundidad como principal herramienta, a través de una pesquisa de boca en boca a hombres en donde se privilegió la búsqueda de hombres que hubieran tenido –alguna vez en su vida- una unión/matrimonio con una mujer más joven que ellos, con una brecha etaria de 5 o más años. Nuestro interés en esta fase no fue plantear generalizaciones, sino visibilizar sus vivencias, argumentos y prácticas y vincularlas con la vida de las niñas, adolescentes y jóvenes.

Desde el componente cuantitativo se realizó, también desde las mismas dimensiones, el análisis de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (2014/2015) y la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (2014).

A partir de esta exploración, nuevas preguntas siguen surgiendo: ¿Dónde están los hombres y dónde están las masculinidades en la causa de las mujeres? ¿Qué es lo que funciona para transformar las masculinidades hegemónicas y, por lo tanto, para desmontar la jerarquía de poderes que mantiene la subordinación de las mujeres?

Nuestro interés primordial consiste en avanzar en líneas estratégicas que garanticen la vida plena y sin violencias, particularmente de las niñas, adolescentes y jóvenes.

# MASCULINIDAD HEGEMÓNICA EN LA VIDA DE LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

---

En ¡Me cambió la vida! (2015) se retomó el estudio realizado por PROMUNDO Child and adolescent Marriage en Brasil (2015), que plantea el gusto de los hombres mayores por la jóvenes porque permite ejercer mayor dominación sobre ellas, al mismo tiempo caracteriza la construcción de las masculinidades alrededor de las siguientes manifestaciones:

- *“Naturalización de la violencia y discriminación contra las mujeres, niñas y adolescentes.*
- *Consideración de los cuerpos y las vidas de las mujeres, niñas y adolescentes como propiedad y posesión. Los cuerpos como territorios para que otros se los apropien.*
- *Control de la sexualidad de las mujeres, niñas y adolescentes para procurar y limitar los comportamientos que se salen de la norma y favorecen la autonomía.”*  
(¡Me cambió la vida!, 50:2015)



Sintetizando, en la investigación ¡Me cambió la vida! (2015) se consideró a la masculinidad hegemónica como una construcción social que permite la reproducción del sistema patriarcal, a partir de la naturalización de la violencia, el control de la sexualidad y los cuerpos de las mujeres, limitando su autonomía y toma de decisiones propias.

En palabras de Luis Bonino (2003:9): *“La masculinidad hegemónica es la configuración de prácticas sociales para los varones, predominante en nuestra cultura patriarcal, con variaciones pero persistente. Aunque algunos de sus componentes estén actualmente en crisis de legitimación social, su poder configurador sigue casi intacto. Relacionada con la voluntad de dominio y control, es un Corpus construido sociohistóricamente, de producción ideológica, resultante de los procesos de organización social de las relaciones mujer/hombre a partir de la cultura de dominación y jerarquización masculina”*.

Reconocemos que este concepto de masculinidad hegemónica debe asentarse en tiempos y momentos históricos precisos, así como analizarse desde su imbricación con condiciones de clase social y origen étnico/racial, entre otros y, tomando en cuenta que se asienta en un marco heteronormativo, fortaleciéndolo y sobre todo reproduciéndolo.

La masculinidad hegemónica al considerar los cuerpos de las mujeres como apropiables y a las mujeres incapaces de tomar sus propias decisiones, se impone creando un círculo de violencia sexual, que conduce al embarazo y maternidad forzada.

Además, limita el avance del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, lo cual refuerza la naturalización de los embarazos en niñas, adolescentes y jóvenes como consecuencia de la expropiación de nuestros cuerpos y nuestras vidas, resultado de la masculinidad tóxica.

Así, existen estructuras y prácticas que dan vida y reproducen las masculinidades hegemónicas, en sus diversas variantes (tóxicas, sumisas encubiertas, etc.) y que están afectando los proyectos de vida de las niñas, adolescentes y jóvenes.

Colocar estos debates en las agendas tanto de los movimientos sociales, como en los espacios académicos y universitarios contribuye a desmontar imaginarios y

relaciones de poder, para transitar en el lento proceso hacia una sociedad equitativa y más justa.

**existen estructuras y prácticas que dan vida y reproducen las masculinidades hegemónicas**

# ¿CUÁL ES EL PROBLEMA?

El presente estudio, lo titulamos “¿Cuál es el problema?!", frase que hace referencia a las palabras recurrentes de uno de los entrevistados, quien cuestiona por qué la relación y embarazo entre un hombre mayor y una mujer menor de edad se ve como problema. Consideramos que esta frase evidencia la masculinidad hegemónica y la manera en que trastoca los proyectos de vida de las niñas, adolescentes y jóvenes.

# CONCLUSIONES

Para llevar a cabo este análisis, se retomó la propuesta de masculinidad hegemónica de Robert Connell, que centra su análisis en explicar la manera en que se dan las relaciones dominantes entre hombres y mujeres en la estructura patriarcal y cómo éstas se reproducen. Connell (1987) es de los pioneros en plantear el concepto de masculinidades hegemónicas interrelacionando género, prácticas y estructura social.

Una de las características más relevantes de la masculinidad hegemónica es que su construcción se convierte en “sentido común” sobre los roles, comportamientos, características y expectativas acerca del ser hombre.

Esto se desarrolla a través del proceso de socialización de género y gracias a la acción conjunta de varios agentes socializadores, que fueron mencionados por los entrevistados: la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, los pares, entre otros.

La función reproductora que ejercen, se orienta principalmente a naturalizar las características que definen la masculinidad

y las relaciones de poder sobre las que ésta se sostiene, en el marco de una sociedad heteronormativa.

Uno de los roles y expectativas asignadas que resalta es el ser proveedor, función que va aparejada con la adscripción de las mujeres al ámbito del hogar y el cuidado familiar. De hecho, en algunos de los entrevistados subyace la añoranza por las mujeres de antes, haciendo referencia al cumplimiento de las tareas de casa; sin embargo, también hay voces con posiciones en las que aflora el rompimiento con los roles tradicionales de género, tanto de mujeres como de hombres. Desde una perspectiva etaria sería interesante identificar con mayor evidencia si las rupturas devienen de hombres jóvenes o no.

La familia es una de las instituciones sociales más fuertes en la reproducción de la división sexual del trabajo. En este estudio exploratorio, destaca un tipo de socialización familiar marcado por la ausencia o presencia esporádica del padre y la centralización del proceso socializador en la figura de madre. Sin embargo, no puede obviarse que tanto la ausencia de uno, como la responsabilidad asignada de otra, desarrollan procesos de socialización que no escapan a las prácticas del sistema patriarcal. Además, en el caso de los

hombres, se necesitaría profundizar más en la acción socializadora de los abuelos, hermanos, primos, tíos.

Sucede que en el proceso de socialización, se tiende a culpabilizar a las mujeres de “traspasar el machismo” o de “no querer participar en cargos de poder”, invisibilizando así el sistema y la estructura patriarcal.

Por su parte, la escuela también juega un papel fundamental a través de la pedagogía de género del silencio, en la que no se nombra, ni se discuten, ni se visibilizan las prácticas sexistas en la cotidianidad del aula; y, en muchos casos, son mantenidas en la impunidad, aceptando y legitimando relaciones de poder. Se percibe que es en la primaria donde existe una prevalencia de este tipo de pedagogía, mientras que en la educación media, hay ciertas rupturas que potencializan su cuestionamiento.

La iglesia, los medios de comunicación y el ámbito comunitario también difunden mensajes diferenciados entre ser hombre y ser mujer que sostienen relaciones de poder.

La información analizada evidencia la limitación a la autonomía de las mujeres, que se incrementa, más aún, en el caso de los hombres que son 10 o más años

## Desde una perspectiva etaria sería interesante identificar con mayor evidencia si las rupturas devienen de hombres jóvenes o no.

mayores que sus parejas, quienes ejercen mayor control sobre ellas, por ejemplo 70.46% de los hombres reporta que su compañera le tiene que pedir permiso para salir de casa, y en el caso de los hombres que son 10 o más años mayor que su compañera, el porcentaje aumenta a 77.1% y desciende a 66.9% en el caso de los hombres que tienen menos de 10 años más que su compañera.

Estas diferencias son consistentes, y también pueden observarse en afirmaciones como “El hombre tiene que mostrar que él es quien manda en su casa”. Las excepciones a esta tendencia se rompen en torno a “trabajar fuera de casa”, lo cual coincide con las expectativas de las mujeres que plantearon los entrevistados y su relación con que también comparta el rol de proveeduría.

Una de las naturalizaciones que trae consigo la socialización de género es la violencia. La evidencia cuantitativa, también muestra que en general los hombres reportan haber cometido las acciones de violencia en un

porcentaje menor, que lo que reportan las mujeres haberlas sufrido. Esta diferencia se incrementa en las mujeres casadas o unidas, con un hombre 10 o más años mayor, que indican haberla sufrido en mayor porcentaje que las demás mujeres, esta tendencia se observa en todas las formas de violencia y va desde manifestaciones violentas como las humillaciones, la intimidación, amenazas con lastimar, hasta la violencia sexual.

Lo anterior se vincula, además, con la magnitud de lo expresado por las mujeres entrevistadas en el estudio “¡Me cambió la vida!” (FLACSO/UNFPA/MSPAS, 2015) en comparación de lo expresado por algunos de los hombres entrevistados en la presente investigación. Hay una diferencia en torno a la percepción de violencia, que puede ser derivada de la naturalización de la misma desde la socialización de la masculinidad hegemónica.



Un dato interesante, desde el análisis cualitativo, es la influencia del marco de legalidad existente sobre la violencia contra las mujeres así como la Ley de Femicidio, que influye en el trato y comportamiento de los hombres hacia ellas.

Las explicaciones que los hombres entrevistados proporcionan sobre las relaciones con mujeres menores, son variadas así como sus experiencias. Sin embargo, varios coinciden en expresar, en mayor o menor nivel, que son las adolescentes y jóvenes quienes buscan a los hombres mayores.

Desde la percepción de los hombres entrevistados, el trato que ellos como mayores pueden darles, así como la impresión por la condición socioeconómica, son aspectos que les llaman la atención a las adolescentes y jóvenes. Pero al centrar la mirada analítica en qué les atrae a ellos, se confirma uno de los aspectos que otros estudios han planteado: el rejuvenecimiento. Este aspecto es transmitido, en sus propias palabras, por la energía, la ilusión, el ritmo, la apertura al cambio.

Otro elemento que enfatizan en cuanto a la atracción es el cuerpo joven y firme, el cual recalcan, se diferencia mucho de una mujer mayor, sobre todo si ésta última ya tiene hijos.

No obstante, uno de los hallazgos vinculados con la masculinidad hegemónica es la atracción que muchos sienten por ubicarse en una posición de enseñante frente a las adolescentes y jóvenes.

Algunos plantean desde enseñar sobre sexo, aunque otros lo refutan, hasta aquellos que expresan que les enseñan conocimientos generales o los buscan como confidentes para darles consejos. Sea una u otra razón, es necesario de ahondar en las relaciones de poder y dominio que subyacen en la atracción.

Otro componente relevante de este estudio, para comprender el impacto de la masculinidad hegemónica en la vida de las adolescentes y jóvenes es la naturalización de la diferencia de edad, incluso una diferencia de más de tres décadas, en donde la explicación la plantean desde lo biológico, haciendo referencia a la menarquia,

**Uno de los hallazgos vinculados con la masculinidad hegemónica es la atracción que muchos sienten por ubicarse en una posición de enseñante frente a las adolescentes y jóvenes.**

los cambios hormonales y el despertar sexual en las mujeres, más temprano que en los hombres. Esto llega a señalarse desde uno de los entrevistados, como la causa de los embarazos.

Vale mencionar que esta “normalidad etaria” es revertida en el inicio sexual de los hombres, en el cual se tiene la relación con una mujer mayor.

Las argumentaciones que ofrecen los hombres entrevistados sobre los embarazos en adolescentes y el aumento de denuncias de violencia sexual, van desde explicaciones que se centran en la pérdida de valores y el aumento de la población; hasta aquellas que señalan el marco legal y mayor conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

Si bien, al preguntarles a los entrevistados sobre la decisión de utilizar métodos anticonceptivos, responden que es decisión de ambos, en los datos que se tienen sobre el uso de algún método anticonceptivo en su primera relación sexual, los porcentajes menores de uso se observan entre las mujeres más jóvenes y es en las mujeres de menos edad, en la que los mayores porcentajes corresponden a que su pareja fue quien decidió usarlos.

La información analizada evidencia que las masculinidades hegemónicas tienen un efecto en *la limitación a la autonomía de las mujeres*, que se incrementa, aún más, en el caso de los hombres que son 10 o más años mayores que sus parejas, quienes ejercen mayor control sobre ellas,

por ejemplo 70.46% de los hombres reporta que su compañera le tiene que pedir permiso para salir de casa, y en el caso de los hombres que son 10 o más años mayor que su compañera, el porcentaje aumenta a 77.1% y desciende a 66.9% en el caso de los hombres que tienen menos de 10 años más que su compañera. Estas diferencias son consistentes, y también pueden observarse en afirmaciones como “El hombre tiene que mostrar que él es quien manda en su casa”. Las excepciones a esta tendencia se rompen en torno a “trabajar fuera de casa”, lo cual coincide con las expectativas de las mujeres que plantearon los entrevistados y su relación con que también comparta el rol de proveeduría.

La evidencia cuantitativa muestra que las *masculinidades hegemónicas* sostienen en la *naturalización de la violencia contra las mujeres y niñas*, también muestra que en general los hombres reportan haber cometido las acciones de violencia en un porcentaje menor, que lo que reportan las mujeres haberlas sufrido. Esta diferencia se incrementa en las mujeres casadas o unidas, con un hombre 10 o más años mayor, que indican haberla sufrido en mayor porcentaje que las demás mujeres, esta tendencia se observa en todas las formas de violencia y va desde manifestaciones violentas como las humillaciones, la intimidación, amenazas con lastimar, hasta la violencia sexual.

Las masculinidades hegemónicas generan una *apropiación del cuerpo y sexualidad de las niñas y adolescentes*, el matrimonio infantil es una expresión de esta realidad.

## Los datos muestran que en general, los hombres con mayor escolaridad tienen esposas más jóvenes.

El riesgo de una unión temprana o matrimonio infantil de las mujeres es similar en los grupos étnicos ladino e indígena; sin embargo, se muestra que existe mayor riesgo para las mujeres que no saben leer ni escribir, siendo dos veces más probable que una mujer sin escolaridad tenga una unión temprana y que es igualmente probable que una mujer con estudios de primaria o secundaria tenga una unión temprana. Además, hay más hogares con esposas menores de edad (15-17 años) en el área rural que la urbana y los niveles de pobreza se distribuyen de manera similar en todos los grupos etarios de mujeres (19% en extrema pobreza, 34% en pobreza no extrema y 47% no pobres).

El espacio de la *reproducción de las mujeres*, en especial de las mujeres jóvenes, denotan la desprotección y el riesgo en el que se encuentran las adolescentes, en el 13% de la mujeres en edad fértil a nivel nacional se identificaron necesidades insatisfechas de planificación familiar, sin embargo, este porcentaje se eleva a 21.9% para las adolescentes de 15 a 19 años.

Las condiciones en que las mujeres son formadas, y la *socialización de género*, genera que aprendan a ser para los otros, cediendo recursos como su tiempo, su dinero, sus bienes, sus aspiraciones, a quienes integran sus familias y su entorno, se refleja en datos sobre gestión de dinero propio, tierra y vivienda, donde ellas deciden ceder la gestión en parte a los hombres, en especial en dinero y vivienda, mientras que los hombres deciden gestionar sus bienes de manera separada.

En el caso del *perfil de los hombres*, los datos muestran que en general, los hombres con mayor escolaridad tienen esposas más jóvenes. Los hombres más jóvenes tienen un mayor porcentaje de estudios de secundaria y los de mayor edad tienen los mayores porcentajes sin escolaridad y a nivel de primaria. Además, la unión temprana es un poco más frecuente en los hombres ladinos que en los indígenas. Esto se corroboró en la pesquisa de boca en boca que se implementó para ubicar a los entrevistados, realizada a nivel cualitativo y presentado en el Cuaderno 2.

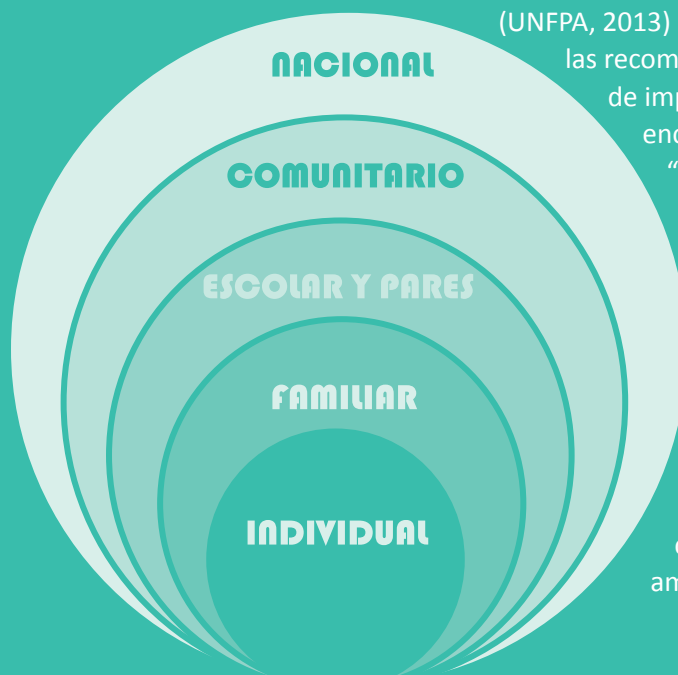


# RECOMENDACIONES

*“Rutas a seguir, caminos a recorrer”*

El análisis cualitativo y cuantitativo, así como las conclusiones de este estudio dan cuenta de ciertos puntos críticos en la socialización masculina hegemónica. Para llevar a cabo una intervención intencionada, pertinente y oportuna, es necesario realizar acciones desde los distintos niveles que el enfoque ecológico (UNFPA, 2013) plantea. Muchas de

las recomendaciones necesarias de implementar, también se encuentran en el estudio “¡Me cambió la vida!” (FLACSO/UNFPA/MSPAS, 2015) y se retoman en esta investigación por la ruta que traza, en sintonía con desentrañar la masculinidad hegemónica. Esto evidencia, además, la complementariedad de ambos estudios.



# 1

## Nivel de recomendación **NACIONAL**

- Generar las condiciones para la implementación, seguimiento y fortalecimiento de políticas públicas que aborden estratégicamente la equidad de género, con miras a desmontar la masculinidad hegemónica.
- Crear programas de formación con funcionariado público en donde se tome en cuenta la problemática e impacto de la masculinidad hegemónica.
- Favorecer los procesos de investigación referentes a la construcción de masculinidad hegemónica en el país, desde una perspectiva interseccional, generacional y de derechos humanos para comprender sus características, magnitud y efectos.
- Dar a conocer el estudio a las personas hacedoras de política pública para tomar en cuenta esta problemática a partir de la evidencia.
- Socializar la evidencia con actrices y actores clave a nivel de gobierno y sociedad civil: Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación, Secretaría Presidencial de la Mujer, Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, entre otros, organizaciones de jóvenes y derechos humanos, asociaciones educativas y redes de masculinidades.
- Promover alianzas interinstitucionales y entre organizaciones de sociedad civil para tener mayor incidencia en las acciones que favorezcan desmontar la masculinidad hegemónica. La Mesa Nacional por la Educación Integral en Sexualidad puede ayudar a posicionar el tema y las acciones estratégicas a través de las organizaciones que la conforman.

## Nivel de recomendación

# COMUNITARIO

# 2

- Crear procesos de formación e información para autoridades comunitarias: jueces, alcaldías, alcaldías auxiliares, COCODES, COMUDES, comisiones municipales.
- Trabajar con padres y madres de familia, líderes de la comunidad, así como con los medios de comunicación comunitarios sobre la masculinidad hegemónica.
- Generar campañas comunitarias con el objetivo de cuestionar la masculinidad hegemónica y matrimonio infantil.



# 3

Nivel de recomendación

## ESCOLAR Y PARES

- Darle continuidad a la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia para garantizar su implementación en las aulas.
- Implementar modalidades no formales de Educación Integral en Sexualidad para asegurar que se llega a poblaciones que se encuentran fuera de la escuela.
- Apoyar la formación docente para visibilizar y cuestionar la pedagogía de género en donde priva el silencio y la impunidad.
- Llevar a cabo análisis curriculares que tomen en cuenta el curriculum oficial, nulo, operativo, adicional y oculto (Posner, 2000) para que se alienen en búsqueda de una pedagogía con enfoques transformadores de género.
- Generar procesos educativos intencionados, desde la preprimaria y sobre todo en la primaria, en donde se implemente el eje de equidad de género del Currículo Nacional Base y se propicien espacios de formación específicos para los niños y adolescentes abordando la reflexión sobre la masculinidad hegemónica y la vulneración de derechos que conllevan, la violencia sexual, matrimonio infantil y sus diversas manifestaciones por condición de género.
- Abordar la problemática a través de las escuelas de padres/madres, así como de los gobiernos estudiantiles.
- Compartir experiencias educativas, a nivel formal e informal, exitosas en donde se ha abordado estos temas.

Nivel de recomendación

**FAMILIAR**

**4**

- Favorecer procesos educativos con las familias sobre los derechos de la niñez y masculinidades.
- Abordar la problemática con grupos organizados de familias, reflexionando y accionando en torno las expectativas asignadas, los patrones de crianza diferenciados, los roles adscritos a niños y adolescentes desde las masculinidades tradicionales, paternidades y cuidados, para impactar las relaciones desiguales de género.
- Promover espacios de diálogo intergeneracional sobre masculinidades y matrimonio infantil.
- Fomentar modelos alternativos de ser hombres, como aliados de la equidad de género, para prevenir el matrimonio infantil.



# 5

Nivel de recomendación

## INDIVIDUAL

- Implementar programas y procesos que propicien en los niños, adolescentes y jóvenes, la problematización de las manifestaciones de la masculinidad hegemónica, particularmente en cuanto a la violencia social, la violencia contra las mujeres, el matrimonio infantil, así como los efectos para su propia vida y la vida de las mujeres.

## Referencias bibliográficas

FLACSO, MSPAS, UNFPA (2015) *¡Me cambió la vida! Estudio sobre: Uniones tempranas, embarazos y vulneración de derechos en las adolescentes en Guatemala*. Guatemala: FLACSO-UNFPA.

ENCOVI (2014) *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

Bonino, Luis (2003) *Masculinidad hegemónica e identidad masculina*, en *Dossiers Feministes* 6, pp7-34. En vínculo <http://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/viewFile/102434/153629>

Connell, Robert (1987) *Gender and Power: Society, The Person and Sexual Politics*. Standford, Standford California: University Press.

UNFPA (2013) *Estado de la Población Mundial. Maternidad en la niñez, enfrentar el reto del embarazo adolescente*. New York, USA: UNFPA.

Posner, J.G. (2005) *Análisis del Currículum*. Bogotá: McGraw-Hill, S.A. /Interamericana de Colombia (Tercera edición).





En el año 2015, desde el Programa de Estudios de Género y Feminismos de la FLACSO-Sede académica Guatemala, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), se desarrolló la investigación “¡Me cambió la vida! Uniones, embarazos y vulneración de derechos en adolescentes”. Fue un estudio de carácter cuantitativo y cualitativo, con el objetivo de comprender las causas, manifestaciones y consecuencias de las uniones y embarazos en mujeres adolescentes que acudieron durante el 2012 a los servicios de salud del primero y segundo nivel de atención. Centramos la mirada analítica, además, en analizar la vulneración del ejercicio de sus derechos.

Los hallazgos de “¡Me cambió la vida!” evidenciaron la necesidad de continuar desentrañando las prácticas patriarcales que limitan y violentan los proyectos de vida de las niñas, adolescentes y jóvenes. En esta línea de reflexión, discutimos sobre las masculinidades que se construyen socialmente dentro del sistema patriarcal y que establecen formas dominantes de ser hombre, las cuales devienen en que embarazos y uniones en niñas, adolescentes y jóvenes resulten de las preferencias y poderes de los hombres sobre mujeres menores, en un entramado de relaciones desiguales de poder.



**FLACSO**  
GUATEMALA



Fondo de Población  
de las Naciones Unidas

Canada 